

# ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

## 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de esta materia son los que aparecen en el Decreto 98/2016 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## 2. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Partiendo de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables del citado decreto 98/2016 y a la espera de las directrices que pueda marcar la administración educativa sobre el contenido y características de la prueba final individualizada de Bachillerato, se establecen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje para esta materia:

- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
- Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos
- Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados.
- Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

## 3. EVALUACIÓN.

### 3.1. Características e instrumentos de la evaluación inicial.

La evaluación de inicial tiene como objetivo valorar los niveles de competencia iniciales de los alumnos. Para ello, además de la observación sistemática e individual de los alumnos, se realizará en la primera semana de clase una prueba inicial así como otras actividades y dinámicas evaluables. Los resultados de esta prueba

inicial permitirán valorar los conocimientos previos del alumnado y detectar las principales necesidades antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Para la evaluación de esta materia se emplearán los siguientes procedimientos:

sobre los temas y en la resolución de las cuestiones de los controles o planteadas en los debates.

- Valoración continuada del trabajo desarrollado por los alumnos relacionado con la comprensión de los conceptos y su esfuerzo y participación diario realizado por el mismo para alcanzar los objetivos deseados.

- Cuestionarios de las unidades didácticas.

- Cuestionarios de selectividad de años anteriores.

Además de lo anterior se realizará un ejercicio al término de cada bloque temático, que recogerá de forma global toda la materia tratada en ese período y que en función de las características del mismo podrá contener o no parte práctica.

Con anterioridad a la realización de las mencionadas pruebas se informará a los alumnos de cuáles serán los contenidos exigidos para la superación de las pruebas, así como de los criterios de valoración de los ejercicios.

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones previstas podrán realizar trabajos para mejorar sus notas y podrán superar la materia pendiente en una prueba global en mayo.

La calificación final de la asignatura se obtendrá por la ponderación de los siguientes criterios:

- 10% Actitud mostrada durante todo el curso referida a la asignatura, los compañeros y el profesor.
- 90% Dominio de los contenidos

Los alumnos que no superen toda la asignatura en mayo dispondrán de una prueba de carácter global y extraordinaria en junio.